

que por el Calle de Paramudillo posee el Sr. Tejada y q.
el solar de la Calle por lo visto nada se ha hecho todavía.
de Paramudillo. De lo contestó por el Sr. Alcalde que si
se habia puesto en movimiento dicho Expediente notificandose al interesado y por el Sr.
Juan Goum que el Arquitecto habia ofrecido
despacharlo en un termino breve.

D. El Sr. Garcia Alís insiste en q.^o sien-
do la Ley clara y terminante en sus precep-
tos si el dueño del Solar no edifica en él,
en un plazo breve, que se le venda. Pueda
enterada la Corporacion.

Quisiera Sr. recorda-
da la conveniencia
de pedir permiso
al Sr. D. para levantar
un emprerito
por un Cuartel.
El repetido Sr. Garcia Alís recuerda
la conveniencia de pedir permiso al Excmo.
para levantar un emprerito con destino á
las obras de un Cuartel. Tambien fué inte-
nado el Ayuntamiento.

Sorteo de 10 accio-
nes del emprerito
de las 10 acciones del emprerito del Teatro
futo para las obras
del Teatro.
Acto seguido se procedio al sorteo
de las 10 acciones del emprerito del Teatro
que han de ser amortizadas en el 1.^o trimestre
del corriente año economico dando el re-
sultado siguiente.

Accion n.^o 142 del Sr. Marques del
Campillo.

D. 184. de D. Remedios Garcia
Mañes.

D. 18. dos cuartos de los Señores
Habalbisa y Bassabe, y dos de D. Sebastian
Lerret.

D. 167. D. Carlos Sanchez

D. 189. D. Andres Almansa

D. 111. D. Blas Perez Lopez

D. 9. tres cuartos D. Rufino Marin